

## **ACTA DE INSTALACIÓN DE SALAS**

Valparaíso, a treinta de mayo de dos mil diecinueve, el Presidente señor Alejandro García Silva, procedió a instalar las Salas de esta Itma. Corte de Apelaciones, de conformidad a lo dispuesto en los artículos 90 y 215 del Código Orgánico de Tribunales.

**PRIMERA SALA:** Los Ministros señor Patricio Martínez Sandoval, señor Mario Gómez Montoya y el Abogado Integrante señor Guillermo Oliver Calderón.

**SEGUNDA SALA:** Los Ministros señora Rosa Herminia Aguirre Carvajal, señor Pablo Droppelmann Cuneo y la Ministro Suplente señora María Eugenia Vega Godoy.

**TERCERA SALA:** Los Ministros señor Raúl Mera Muñoz, señora María del Rosario Lavín Valdés y la Abogado Integrante señora Amalia Cavaletto Flores.

**CUARTA SALA:** La Ministro señora Teresa Carolina Figueroa Chandía, la Fiscal Judicial señora Juana Latham Fuenzalida y el Abogado Integrante señor Fabián Elorriaga De Bonis.

**QUINTA SALA:** Las Ministros señorita Eliana Quezada Muñoz, señora María Angélica Repetto García y el Abogado Integrante señor Alberto Balbontín Retamales.

No concurren los Ministros señor Jaime Arancibia Pinto, quien se encuentra con licencia médica; señor Álvaro Carrasco Labra, quien se encuentra haciendo uso de feriado legal; señora Inés María Letelier Ferrada, señor Max Cancino Cancino, autorizados de conformidad a lo dispuesto en el artículo 347 del Código Orgánico de Tribunales y señora Silvana Donoso Ocampo, quien se encuentra en comisión de servicio, autorizada por la Excma. Corte Suprema.

No integran las Fiscales Judiciales señora Mónica González Alcaide, quien se encuentra avocada al Acta 15-2018, causa Rol N° 55-2019 y señora Jacqueline Nash Álvarez, quien se encuentra avocada al Acta 15-2018, causas Rol N° 675-2015; Rol N° 356-2017 y Rol N° 47-2019.

Se excusaron de integrar los Abogados señora Sonia Maldonado Calderón, señor Gonzalo Góngora Escobedo y señora Susana Bontá Medina.

Se dispuso insertar copia de esta acta en la Tabla de las Salas correspondientes. Fdo. Alejandro García Silva, Presidente Titular. Valeska Molina Olgún, Secretaria Subrogante. **Conforme con su original.** Valparaíso, a treinta de mayo de dos mil diecinueve.